Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120140045000. *Villavicencio, cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 17 SEP 2020 *de dos mil veinte (2020)*

Teniendo en cuenta lo informado por la notificadora JASMIN ARDILA del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio – Meta, ***OFÍCIESE*** *al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Descongestión de Villavicencio y al Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Villavicencio – Sala penal- Honorable magistrada sustanciadora Dra. PATRICIA RODRIGUEZ TORRES, para que informen por cuenta de que Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad se encuentra la ejecución de la sentencia proferida por esos estrados en primera y segunda instancia en contra de la señora CLAUDIA JANETH PRIETO MARTINEZ. En el oficio insértese todos los datos necesarios para su búsqueda.*

Téngase por agregado el informe de la visita social realizada al menor JUAN MANUEL ARIAS PRIETO.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 061 del 18 sept 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria